



AZARBE DEL RODEO
EDICTO CITACION A JUNTA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela y artículo 218 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se cita a los herederos avenantes al AZARBE DEL RODEO a **ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará el próximo día **27 de MAYO de 2019**, a las **10:00 horas en 1ª convocatoria y 10:30 horas en 2ª convocatoria**, en la Sala de Juntas de este Juzgado, sita en la calle Ruíz Capdepón, nº 3, bajo, a fin de tratar sobre el siguiente:

PRIMERO.- Dar cuenta de la solicitud de junta realizada por el Sindico del azarbe.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la colocación de losas de hormigon en las arquetas del azarbe conforme al presupuesto presentado por CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS TERUEL SANZ, S.L.

TERCERO.- Ruegos y Preguntas.

SE RUEGA ASISTA A LA SEGUNDA CONVOCATORIA

Orihuela, a 2 de Mayo de 2019

EL SECRETARIO
(por delegación)



Miguel Pedro Mazón Balaguer

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta. **NO SE PERMITIRA LAS REPRESENTACIONES DE PADRE A HIJO Y DE MARIDO A MUJER, O VICEVERSA, QUE NO SE HAYAN PRESENTADO POR ESCRITO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.**